

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA GRIEGO II CURSO 2º BACH

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los criterios de evaluación de la materia de GRIEGO II para el curso 2º BACH durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

BLOQUE 1: LENGUA GRIEGA

CONTENIDOS

C1.1 Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la Koiné.

C1.2. Del griego clásico al griego moderno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.

CE.1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA

CONTENIDOS

C2.1 Revisión de la flexión nominal pronominal: formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en ellos textos y uso del diccionario.

C.2.2. Revisión de la flexión verbal : la conjugación aatemática. Modos verbales: valor, uso y comparativa con las otras lenguas del curriculum de bachillerato.

C.2.3. Reconocimiento y dominio práctico de las diversas clases de palabras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.1 Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.

CE.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de la palabra: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.

CE.2.3.1. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.

CE.2.3.2. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.

Bloque 3: SINTAXIS

CONTENIDOS

C.3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal

C.3.2. Usos modales

C.3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.

CE.3.2. Conocer las funciones de las formas personales del verbo.

CE.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega e interpretación y traducción de textos clásicos proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.

BLOQUE 4: LITERATURA

CONTENIDOS

C.4.1. Géneros literarios.

C.4.2. La épica

C.4.3. La lírica

C.4.4. El drama: Tragedia y comedia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

C.4.5. La oratoria
C.4.6. La historiografía
C.4.7. La fábula

CE.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

CE.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenece.

BLOQUE 5: TEXTOS

CONTENIDOS

C.5.1 Traducción e interpretación de textos clásicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con la ayuda del profesor, hasta lograr la propia autonomía personal.

C.5.2. Uso del diccionario

CE.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción de manera progresiva y con ayuda del profesor.

C.5.3. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

CE.5.3. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesor, hasta lograr la propia autonomía personal.

C.5.4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

CE.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.

C.5.5. Identificación de las características formales de los textos.

CE.5.5. Identificar las características formales de los textos.

BLOQUE 6: LÉXICO

CONTENIDOS

C.6.1. Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículum general de bachillerato.

C.6.2. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas.

CE.6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

C.6.3. Descomposición de palabras en sus formantes

CE.6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.

C.6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

CE.6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto del léxico común como especializado.

CE.6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el aprendizaje del alumnado se van a utilizar una serie de procedimientos e instrumentos de evaluación, que son los siguientes:

- Observación sistemática de la actitud y del trabajo diario de los alumnos en clase.
- Observación de la expresión oral de los alumnos, especialmente de sus intervenciones en clase, en las puestas en común y en los debates..
- Realización de pruebas escritas y orales para evaluar los contenidos. Se realizarán como mínimo tres pruebas escritas por evaluación. En ellas se tendrá en cuenta también la ortografía, la expresión escrita, la limpieza, etc.
- Trabajos de cultura y literatura realizados por el alumnado, tanto de forma individual como en grupo.
- Actividades de casa y clase

Se tendrá en cuenta la información aportada por los tutores, entrevistas con padres y alumnos, así como los datos suministrados por el departamento de orientación.

Todo quedará registrado en fichas individualizadas en el cuaderno de la profesora

Respecto a las faltas de asistencia a una prueba escrita, el alumno tendrá derecho a realizar esta prueba más tarde, siempre que la falta quede justificada mediante documento oficial. La regularidad en la asistencia se considerará indispensable para superar la materia. En especial las faltas de asistencia repercutirán negativamente en la aplicación de los criterios de calificación. Para superar la materia el número de faltas no ha de ser igual o superior al 30%.

Para la calificación de la evaluación final ordinaria se pondera la nota aplicando a la nota de la primera evaluación valor de uno, a la segunda valor doble, a la tercera valor triple, dividiendo el total por seis.

6.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera.

6.4. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

En 2º de bachillerato se realizarán varias pruebas escritas para todo el alumnado a lo largo del primer trimestre de repaso de contenidos mínimos de morfosintaxis nominal, pronominal y verbal desarrollados y estudiados en el curso anterior y que a su vez servirán de procedimiento de recuperación para los pendientes de primero de bachillerato. En caso de no superar los pendientes dichas pruebas, se les dará una segunda oportunidad a finales del segundo trimestre, pero ya de toda la materia de mínimos en una sola prueba escrita.